

4 de abril de 2024.- A Despacho, informando que la parte demandante, por intermedio de la apoderada judicial, solicita la terminación del presente trámite de aprehensión por pago parcial de la obligación. Provea.

MANUEL ANTONIO MAZABUEL MEDINA
Secretario



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

**JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE MENOR CUANTÍA
POPAYAN CAUCA**
j02cmpayan@cendoj.ramajudicial.gov.co

Popayán, cuatro de abril de dos mil veinticuatro

Radicado: 1900140030022024-00173-00

Proceso: APREHENSION – PAGO DIRECTO
Demandante: BANCO SANTANDER DE NEGOCIOS COLOMBIA S,A,
Demandado: CRISTIAN DAVID RAMIREZ SANCHEZ

Interlocutorio No. 787

Teniendo en cuenta que la abogada FRANCY LILIANA LOZANO RAMIREZ como mediadora judicial del demandante BANCO SANTANDER DE NEGOCIOS COLOMBIA S.A. solicita la terminación y el levantamiento de la orden de decomiso del vehículo automotor de placas LKX910 por pago parcial de la obligación, el JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE POPAYAN,

RESUELVE:

PRIMERO: TERMINAR el presente trámite de APREHENSION y LEVANTAMIENTO DE ALERTA del vehículo de placas LKX910 por pago parcial de la obligación.

SEGUNDO: OFICIAR a la SIJIN – AUTOMOTORES para que se sirva cancelar la orden de aprensión del vehículo automotor que a continuación se detalla y la cual fue comunicada mediante oficio No. 501 del 20 de marzo de 2024 y que se encuentra en tenencia de CRISTIAN DAVID RAMIREZ SANCHEZ, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1059912313.

COLOR:	GRIS
MARCA:	KIA
LINEA:	PICANTO
CLASE:	AUTOMOVIL
PLACAS:	LKX 910
CHASIS:	KNAB2511APT990262
MODELO:	2023

SERVICIO: PARTICULAR
MOTOR: G3LANP142519
TIPO CARROCERIA HATCH BACK

TERCERO: No condenar en costas a las partes.

CUARTO: EJECUTORIADA esta providencia ARCHIVASE el proceso con las anotaciones y constancias de rigor.

NOTIFIQUESE:

El Juez,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Francisco Daniel Pulido Niño', written over a faint, stylized graphic element that resembles a signature or a set of initials.

FRANCISCO DANIEL PULIDO NIÑO

ELZ